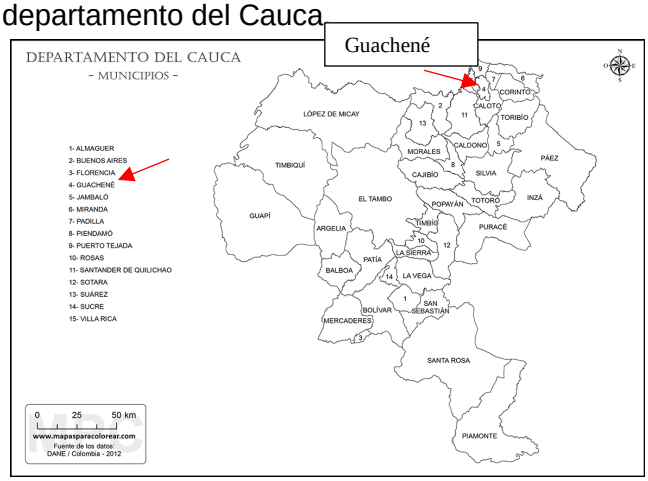
INFORME TECNICO Y ADMINISTRATIVO CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE CONFINANCIACIÓN NO. 2338 DE 2025, CELEBRADO ENTRE LA NACIÓN - MINISTERIO DEL INTERIOR - FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, FONSECON CON EL MUNICIPIO DE GUACHENE - CAUCA

INFORME PERIODO DE EJECUCIÓN MES JUNIO DE 2026



Elaboró: Sebastian Valencia v. – Secretario de Infraestructura

1. GENERALIDAS DEL CONVENIO

OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA "PAZ A LO BIEN" TIPO I DEL MUNICIPIO DE GUACHENE – CAUCA	
UBICACIÓN DEL PROYECTO	Vereda Caponera, Municipio de Guachené, departamento del Cauca 	
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE GUACHENE – CAUCA	
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	El valor del contrato será la suma de DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA MILLONES PESOS ($ 2.450.000.000,0) MC/TE	
APORTES DEL MINISTERIO – FONSECOM	Para la ejecución del proyecto, aporta la suma de DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA MILLONES PESOS MC/TE ($ 2.450.000.000), discriminados así:	
	Vigencia 2025	$ 857.500.000, CDP no. 39125 del 7 de noviembre de 2025
	Vigencia 2026	$1.592.500.000, con cargo a cupo de vigencias futuras 2026

Elaboró: Sebastian Valencia v. – Secretario de Infraestructura

APORTES DEL MUNICIPIO	El Municipio de GUACHENE - CAUCA aportará el lote de terreno en el que se ejecutará la obra de infraestructura, identificado con Matricula inmobiliaria No. 124-4984
FECHA DE SUSCRPCIÓN CONVENIO	7 de noviembre de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONVENIO	31 de julio de 2026
SUPERVISOR DEL CONVENIO – FONSECOM	ARQ. MANUEL ANTONIO LINARES
REGISTRO PRESUPUESTAL	No. 58925 del 7 de noviembre de 2025
POLIZA INICIAL	No. 435 – 47 – 994000061943 De 8 de noviembre de 2025 Aseguradora Solidaria
FECHA DE ACTA DE INICIO	18 de noviembre de 2025
VALOR DE PRESUPUESTO ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 149.827.981
VALOR DE PRESUPUESTO DE INTERVENTORIA A ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 84.123.457
VALOR DE PRESUPUESTO DE OBRA	$ 1.846.883.748
VALOR DE PRESUPUESTO DE INTERVENTORIA DE OBRA	$ 369.164.814

2. ASPECTOS FINANCIEROS DEL CONVENIO

CONCEPTO	REQUISITOS	% DE OBRA	VALOR	Observación
PRIMER DESEMBOLSO	A. Suscripción del acta de inicio. B. Aprobación de Póliza de Garantía. C. Designación de la supervisión del convenio por parte del municipio. D. Aprobación del cronograma del convenio por parte del supervisor del MINISTERIO	NO APLICA	$ 857.500.000	El 24 de diciembre se hizo efectivo el primer desembolso por valor de $857.500.000 (se anexa extracto bancario con informe financiero)
SEGUNDO DESEMBOLSO	Contra entrega de los siguientes productos: A. Contar con los pliegos definitivos que soportan el proceso de contratación de los Estudios, Diseños y Ejecución de obra, así como el de interventoría debidamente publicados a través de	NO APLICA	$735.000.000	La administración municipal, dentro de su facultades para el correcto desarrollo del convenio interadministrativo

Elaboró: Sebastian Valencia v. – Secretario de Infraestructura

	la plataforma SECOP. B. Evidencias de instalación de valla informativa del proyecto. C. Informe del supervisor del Municipio con registro fotográfico donde se evidencie que el lote ya se encuentra listo para iniciar la obra y cuenta con los puntos de agua, luz y alcantarillado. D. Acta de socialización del proyecto con la comunidad. E. Remisión de Informe y/o balance financiero expedido por el ENTE TERRITORIAL, donde conste la ejecución de los recursos aportados por el MINISTERIO al corte del mes inmediatamente anterior a la solitud de desembolso, para lo cual deberá diligenciar el Anexo suministrado por el MINISTERIO, y se deberán adjuntar copias de: facturas, cuentas de cobro, actas, órdenes de pago, comprobantes de egreso y copia de los extractos de las cuentas bancarias utilizadas para el manejo de recursos del convenio.			2338 de 2025, se encuentra al día con la documentación requerida para el segundo desembolso, lo cual se encuentra ya con contratos asignados: OBRA: CONSORCIO 001, NIT. 902.058.856-1. INTERVENTORIA: CONSROCIO SIGMA CONTROL, NIT. 902.062.641-9.
TERCER DESEMBOLSO	Contra entrega de los siguientes productos: A. La certificación del Interventor y del supervisor del convenio designado por el Municipio que acredite la aprobación de estudios y diseños. B. Estudio de suelos. C. La certificación del Interventor y del supervisor del convenio designado por el Municipio que acredite como mínimo un avance del 45% de ejecución de la obra. D. El correspondiente informe de interventoría con registro fotográfico del avance de la obra por capítulos, donde se evidencie que el avance de obra es de mínimo el 45%. E. La respectiva acta parcial de obra avalada por el interventor, donde se evidencie que el avance de obra es de mínimo el 45%. F.	50%	$612.500.000	Pendiente

Elaboró: Sebastian Valencia v. – Secretario de Infraestructura

	Evidencia del contrato ante la empresa competente para la expedición de las certificaciones RETIE y/o RETILAP. G. Entrega de primer video donde se evidencie que el avance de obra es de mínimo el 45%. H. Remisión de Informe y/o balance financiero expedido por el ENTE TERRITORIAL, donde conste la ejecución de los recursos aportados por el MINISTERIO al corte del mes inmediatamente anterior a la solitud de desembolso, para lo cual deberá diligenciar el Anexo suministrado por el MINISTERIO, y se deberán adjuntar copias de: facturas, cuentas de cobro, actas, órdenes de pago, comprobantes de egreso y copia de los extractos de las cuentas bancarias utilizadas para el manejo de recursos del convenio.			
ULTIMO DESEMBOLSO	A. La certificación del Interventor y del supervisor del convenio designado por el ENTE TERRITORIAL que acredite el avance del 100% de ejecución de obra, la cual debe incluir: 1) El correspondiente informe final de interventoría con registro fotográfico del proyecto del antes, durante y después de la ejecución de las actividades por capítulos. 2) Entregar paz y salvo del personal y proveedores vinculados al proyecto. 3) La respectiva acta final de obra avalada por el interventor. 4) Evidencia de la desinstalación de la valla. B. Entrega de la certificación RETIE y RETILAP, certificación de conexión eléctrica definitiva. C. Entrega de planos récord al Ministerio suscritos por el constructor y avalados por la interventoría y el ENTE	100%	245.000.000	Pendiente

Elaboró: Sebastian Valencia v. – Secretario de Infraestructura

	TERRITORIAL. D. Entrega al Ministerio del Interior de "acta de recibo y entrega de bienes proyectos FONSECON" (Anexo 26). E. Entrega del segundo video. F. Paz y salvo ambiental (Disposición de RCD) G. emisión de Informe y/o balance financiero expedido por el ENTE TERRITORIAL, donde conste la ejecución de los recursos aportados por el MINISTERIO al corte del mes inmediatamente anterior a la solitud de desembolso, para lo cual deberá diligenciar el Anexo suministrado por el MINISTERIO, y se deberán adjuntar copias de: facturas, cuentas de cobro, actas, órdenes de pago, comprobantes de egreso y copia de los extractos de las cuentas bancarias utilizadas para el manejo de recursos del convenio.			
	TOTAL		$2.450.000.000	

3. POLIZA CONVENIO

Nombre de aseguradora: Aseguradora Solidaria de Colombia

POLIZA No.	AMPAROS	VALORES ASEGURADOS	VIGENCIAS	
			FECHA DE INICIO	FECHA FINAL
435-994000061943	CUMPLIMIENTO	490.000.000	7/NOV/2025	31/ENE/2027

4. INFORMACIÓN CONTRATACIÓN DERIVADA

4.1. Contrato de Obra (Estudios, diseños y obra)

DESCRIPCIÓN	OBJETO
Contrato No.	231 del 24 de Abril de 2026
Valor del contrato	$ 1.994.380.690,00
Nombre del contratista	CONSORCIO 001
Cc o Nit	902.058.856-1

Elaboró: Sebastian Valencia v. – Secretario de Infraestructura

Nombre Representante Legal	Juan David Molina Handam
Cc	1.061.737.422
Fecha de acta de inicio	08/05/2026
Prorrogas, suspensiones y reinicios	N/A
Fecha de terminación del contrato	08/12/2026
Valor total contratado	$ 1.994.380.690,00
Compañía Aseguradora	SEGUROS MUNDIAL
Póliza No.	CCS-100049500
Fecha de Póliza	30 de Abril de 2026
% de ejecución de Obra	

4.2. Contrato de Interventoría (Estudios, diseños y ejecución)

DESCRIPCIÓN	OBJETO
Contrato No.	232 del 06 de Mayo de 2026
Valor del contrato	$ 453.288.271,00
Nombre del contratista	CONSORCIO SIGMA CONTROL
Cc o Nit	902.062.641-9
Nombre Representante Legal	Fredy Canencio Sánchez
Cc	10.538.757
Fecha de acta de inicio	07/05/2026
Prorrogas, suspensiones y reinicios	N/A
Fecha de terminación del contrato	11/12/2026
Valor total contratado	$ 453.288.271,00
Compañía Aseguradora	SEGUROS MUNDIAL
Póliza No.	C-100115890
Fecha de Póliza	07/05/2026
% de ejecución de interventoría	

5. Informe del supervisor del municipio

En el mes de mayo el municipio entrega la siguiente relación de actividades

Elaboró: Sebastian Valencia v. – Secretario de Infraestructura

FECHA	DESCRIPCIÓN
01/06/2026	Se emite pronunciamiento técnico y presupuestal respecto de la solución de saneamiento individual (pozo séptico), precisando los criterios de diseño, alcance contractual e implicaciones económicas para su correcta ejecución. Así mismo, se requiere formalmente al contratista el suministro de las cotas y niveles definitivos de rasante del proyecto, información indispensable para cuantificar y gestionar oportunamente, ante la entidad territorial competente, el volumen de material de relleno necesario para garantizar el cumplimiento de las especificaciones técnicas y las condiciones de implantación de la obra.
01/06/2026	Se efectúa la segunda revisión técnica de la implantación arquitectónica del proyecto, verificando su articulación con las condiciones físicas del predio y los criterios de diseño. Así mismo, se analiza el estudio de asoleamiento para evaluar la incidencia de la radiación solar sobre la edificación y se revisa la propuesta de redistribución arquitectónica, emitiéndose concepto técnico favorable respecto de la nueva disposición planteada. De igual forma, se evalúa y conceptúa el plan de exploración geotécnica propuesto por el contratista, verificando su suficiencia y pertinencia para la adecuada caracterización del subsuelo y el desarrollo de los estudios de cimentación.
04/06/2026	Se reciben, mediante correo electrónico, las evidencias documentales correspondientes a las gestiones adelantadas por el contratista ante la entidad fiduciaria para el trámite de desembolso del anticipo, incluyendo la remisión de los contratos, permisos y demás documentos requeridos para el cumplimiento de los requisitos establecidos en el procedimiento fiduciario.
06/06/2026	Se emite concepto técnico favorable al plan de exploración geotécnica ajustado, al verificarse su conformidad con los requerimientos del proyecto y el alcance de los estudios previstos. En consecuencia, se autoriza y da inicio a las actividades de campo mediante el ingreso al predio para la ejecución de la campaña de exploración geotécnica,

Elaboró: Sebastian Valencia v. – Secretario de Infraestructura

	comprendiendo la realización de sondeos, apiques, toma de muestras y demás ensayos requeridos para la caracterización del subsuelo y el posterior desarrollo del diseño geotécnico y estructural.
09/06/2026	Se desarrolla la tercera mesa técnica de seguimiento en modalidad virtual, con el objeto de revisar el avance de los diseños arquitectónicos y urbanísticos del proyecto. Durante la sesión se verifican los ajustes incorporados, la articulación entre las diferentes disciplinas de diseño y el cumplimiento de los criterios técnicos establecidos, emitiéndose las observaciones y recomendaciones correspondientes para su incorporación en la siguiente versión de los productos.
16/06/2026	Se verifica la culminación de la fase de diseños arquitectónicos, urbanísticos y de espacio público, constatando el cumplimiento de los productos requeridos para dar inicio a las disciplinas técnicas complementarias. En consecuencia, se autoriza el inicio de la elaboración de los diseños estructurales, hidrosanitarios, de red de gas, eléctricos y de iluminación, garantizando la articulación e interoperabilidad entre las diferentes especialidades del proyecto, conforme al cronograma aprobado.
19/06/2026	Se realiza seguimiento al cierre de la etapa de elaboración de los diseños arquitectónicos y urbanísticos, verificando la incorporación de las observaciones formuladas durante las mesas técnicas y la entrega de los productos ajustados para su articulación con las demás especialidades de ingeniería.
22/06/2026	Se inicia la formulación del Plan de Manejo Ambiental (PMA), verificando la identificación de los impactos ambientales asociados a la ejecución del proyecto y la definición de las medidas de prevención, mitigación, corrección y seguimiento, en cumplimiento de la normativa ambiental vigente.
26/06/2026	Se efectúa seguimiento al cierre de los diseños de ingeniería correspondientes a las especialidades estructural, hidrosanitaria, red de gas, eléctrica e iluminación, verificando la compatibilidad técnica entre las diferentes disciplinas y la incorporación de las recomendaciones formuladas durante el proceso de revisión.
	Se adelanta mesa técnica de coordinación interdisciplinaria

Elaboró: Sebastian Valencia v. – Secretario de Infraestructura

30/06/2026	para la consolidación de los productos finales de diseño, revisando la coherencia entre planos, memorias de cálculo, especificaciones técnicas, presupuesto y programación de obra, con el fin de garantizar la integridad de los estudios y diseños.

Dado en el municipio de Guachené, a los 07 días del mes de Julio de 2026.

SEBASTIAN VALENCIA VALENCIA
Secretario de Infraestructura Municipio de Guachené
Supervisor Convenio No. 2338 de 2025

Elaboró: Sebastian Valencia v. – Secretario de Infraestructura